

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLEROS LLORI LLERENA CUATROELE S.A.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los veinte días del mes Marzo del año dos mil veinte, a las 14:00 PM, en la oficina de la empresa ubicada en Via Lago KM 5 Parroquia Nuevo Paraiso , de esta jurisdicción cantonal de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, se reúnen todos los accionistas señores: 1. Sr Llori Llerena Tarquino Hipólito y, accionistas de 795 de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; y, 2. Leandro Esteban Llori Soplin, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, ésta representado por la señora Emilia Soplin Cerda.- Reunido que se halla el cien por ciento del capital pagado de la compañía, los accionistas, al amparo de lo prescrito en la parte final del Artículo 15 del Estatuto Social y Artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelven por unanimidad instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con el objeto de tratar lo siguiente:

Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión
- 2.- Conocimiento y aprobación Estado Financieros correspondiente al periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General y Comisario Correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Clausura

1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión:

Toma la palabra la Presidenta Sra. Emilia Soplin procede a la instalación de la sesión siendo las 14hoo con el 100% del capital social pagado.

2.- Conocimiento y aprobación Estado Financieros correspondiente al periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

En este punto los Sres. Gerente General Sr. Castillo Francisco y la Contadora Sra. Alexandra Mastian, presenta los ESTADOS FINANCIEROS DE GANANCIAS Y PERDIDAS.

Ingreso:

DESCRIPCIÓN	INGRESO
INGRESO POR SERVICIOS PETROLEROS	1,751,618.11
INGRESO NETOS NIIF 15	471,488.18
GANACIA NETA POR REVER. LABORABLES	8,293.74
TOTAL INGRESO 2019	2,231,400.03

Egreso:

5424

DESCRIPCIÓN	CONSILIACIÓN
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019	46,869.27
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	7,030.39
(+) GASTO. DEDUCIBLE	188,903.87
UTILIDAD GRAVABLE	228,742.75
25 % IMPUESTO A LA RENTA	57,185.69
RESULTADO (PERDIDA)	(17,346.81)
Retenciones de la Fuente	42,873.24
IMPUESTO A PAGAR 101	14,312.45

Se manifiesta el ejercicio económico año 2019, salió en esta pérdida, por más gasto deducible por el monto \$ 188.903.87. son bonos no reportado al less, el cual se consideró gasto no deducible.

Sr. Gerente manifiesta que se ha realizado la compra de un HIPOT, en la fecha 04 de Julio 2019 con forma de pago a tarjeta de crédito y un vehículo tipo camioneta, de fecha 31 de Julio 2019, con cheques posfechados, el cual se licito para reparación de cable y Spooler.

En tal virtud mociona el Sr. Tarquino Llori accionista mayoritario que son aprobados los Balances del año 2019, seguido por la sala, lo cual es aprobada de forma unánime.

3.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General y Comisario Correspondiente al ejercicio económico 2019.

En este punto se pone en consideración la presentación de los informes presentados por el Gerente General y Comisarios, correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales son aprobados por el Sr. Tarquino Llori accionista mayoritario de la compañía.

4.- Clausura

La señora Presidenta declara un receso de la sesión hasta que se redacte el acta. Se reinstala la sesión con las mismas asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y debidamente firmada por todos bajo sanción de nulidad, clausurándose la Junta a las dieciocho horas con quince minutos.


Sra. Emilia Soplin Cerda
PRESIDENTA/ACCIONISTA


Sr. Castillo Francisco
GERENTE GENERAL


Sr. Tarquino Llori
ACCIONISTA